


### CUENTA DE RESULTADO 2021

Nº DE CUENTAS		NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
	<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	<b>4,13</b>	930.574,99	917.906,75
720	a) Cuotas de asociados y afiliados	<b>4,13</b>	330.146,09	311.088,18
721	b) Aportaciones de usuarios	<b>4,13</b>	46.094,40	28.565,26
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinios y colaboraciones	<b>4,13</b>	9.861,42	6.090,00
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados de imputadas al excedente del ejercicio	<b>4,13</b>	544.473,08	572.163,31
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones	<b>4,13</b>	0,00	0,00
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	<b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil afecta a fines</b>	<b>4,13</b>	396.291,91	312.243,52
	<b>3. Ayudas monetarias y otros gastos</b>	<b>4,13</b>	0,00	0,00
(650)	a) Ayudas monetarias	<b>4,13</b>	0,00	0,00
(651)	b) Ayudas no monetarias	<b>4,13</b>	0,00	0,00
(653), (654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	<b>4,13</b>	0,00	0,00
(658)	c) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	<b>4,13</b>	0,00	0,00
(6930), 71*, 7930	<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	<b>4</b>	0,00	0,00
73	<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>	<b>4</b>	0,00	0,00
(600), (601), (602), 6060,6061,6062, (607), 6080,6081,6082, 6090,6091,6092, 61*, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933,	<b>6. Aprovisionamientos</b>	<b>4,13</b>	0,00	0,00
75	<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	<b>4,16</b>	3.700,70	0,00
(640), (641), (642), (643), (644) (649), 7950	<b>8. Gastos de personal</b>	<b>4</b>	-1.140.842,34	-1.102.546,42
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (656), (659), (694), (695), 794, 7954,	<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>4,12,13</b>	-159.178,31	-152.093,79
(68)	<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	<b>4,5</b>	-82.686,22	-75.384,04
745,746	<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital</b>	<b>4</b>	73.637,01	70.599,66
7951, 7952, 7955, 7956	<b>12. Excesos de provisiones</b>	<b>4</b>	0,00	0,00
(670), (671), (672), (690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792	<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>4,5</b>	0,00	0,00
(678),778	<b>14. Otros resultados</b>	<b>4</b>	-522,78	-4.526,15
			988,45	2.437,65
	<b>A.1) EXCEDENTE DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		21.963,41	-31.362,82
760, 761, 762, 767, 769	<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>4,7,16</b>	0,00	0,00
(660), (661), (662), (664), (665), (669)	<b>16. Gastos financieros</b>	<b>4,8,16</b>	-5.771,13	-2.980,05

LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE


4

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	UuQjz8uiUEijhrYGhsfoyg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rosa Iglesias Jabato	Firmado	27/06/2022 10:02:31	
	Antonio Campos Ruiz	Firmado	23/06/2022 15:25:53	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/111	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/UuQjz8uiUEijhrYGhsfoyg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/UuQjz8uiUEijhrYGhsfoyg==</a>			

(663), 763	17. Variación del valor razonable en instrumentos financieros	4,16	0,00	0,00
(668), 768	18. Diferencias de cambio	4	0,00	0,00
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	19. Deterioro y resultado de enajenaciones de instrumentos financieros	4,7,8,14	0,00	0,00
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)		-5.771,13	-2.980,05
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		16.192,28	-34.342,87
(6300*), 6301*, (633), 638	20. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
	A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20))		16.192,28	-34.342,87
	B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
940, 9420	1. Subvenciones recibidas		35.760,10	42.462,20
941,9421	2. Donaciones y legados recibidos		0,00	69.250,00
(800), (89), 900,991,992, (810) 910, (85),95	3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
(8300) *,8301*, (833), 834,835 838	4. Efecto impositivo		0,00	0,00
	B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		35.760,10	111.712,20
	C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
(840), (8420)	1. Subvenciones recibidas		-9.768,16	-6.919,38
(841), (8421)	2. Donaciones y legados recibidos		-63.868,85	-63.980,28
(802), 902,993,994, (812),912	3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
8301*, (836), (837)	4. Efecto impositivo		0,00	0,00
	C.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-73.637,01	-70.899,66
	D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO JPOR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1 + C.1)		-37.876,91	40.812,54
	E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO			
	F) AJUSTES POR ERRORES			
	G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
	H) OTRAS VARIACIONES		90.071,35	392,67
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		68.386,72	6.862,34

LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	UuQjz8uiUEijhrYGhsfoyg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rosa Iglesias Jabato	Firmado	27/06/2022 10:02:31	
	Antonio Campos Ruiz	Firmado	23/06/2022 15:25:53	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/111	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/UuQjz8uiUEijhrYGhsfoyg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/UuQjz8uiUEijhrYGhsfoyg==</a>			


**BALANCE SITUACIÓN 2021**

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		1.807.402,11	1.783.169,62
20, (280), (2830), (290)	<b>I. Inmovilizado intangible</b>	4,5	857.519,70	914.207,19
240,241,242,243,244,249, (299)	<b>II. Bienes del Patrimonio Histórico</b>	4,6	0,00	0,00
21, (281), (2831), (291), 23	<b>III. Inmovilizado material</b>	4,5	946.672,41	865.752,43
22, (282), (292)	<b>IV. Inversiones inmobiliarias</b>	4,5	0,00	0,00
2503, 2504, 2513, 2514, 2523, 2524, (2593), (2594), (2933), (2934), (2943), (2944), (2953), (2954)	<b>V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>	4,7,16	3.210,00	3.210,00
2505, 2515, 2525, (2595), (2935), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 268, (269), 27, (2945), (2955), (296), (297), (298)	<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>	4,5,7,16	0,00	0,00
474	<b>VII. Activos por impuestos diferidos</b>	4,12	0,00	0,00
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		387.611,36	391.169,93
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	<b>I. Existencias</b>	4,13	0,00	0,00
447,448, (495)	<b>II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	4,9	47.584,89	34.122,28
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493)440, 441, 446,449, 460, 464, 470, 471, 472, 473, 544,558	<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	4,7,16	213.103,35	350.287,52
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (593), (5943), (5944), (5953), (5954)	<b>IV. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>	4,5,7,16	0,00	0,00
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 5593, 565, 566, (5945), (5955), (597), (598)	<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	4,5,7,14	0,00	0,00
480, 567	<b>VIII. Periodificaciones a corto plazo</b>	4	0,00	0,00
57	<b>IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	4	126.923,12	6.760,13
	<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>2.195.013,47</b>	<b>2.174.339,55</b>

LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE

6


<b>Código Seguro De Verificación:</b>	UuQjz8uiUEijhrYGhsfoyg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rosa Iglesias Jabato	Firmado	27/06/2022 10:02:31	
	Antonio Campos Ruiz	Firmado	23/06/2022 15:25:53	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/111	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/UuQjz8uiUEijhrYGhsfoyg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/UuQjz8uiUEijhrYGhsfoyg==</a>			

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		2.050.987,52	1.977.176,83
	<b>A-1) Fondos propios</b>	3,4,11	288.066,47	263.111,66
	<b>I. Dotación Fundacional/Fondos propios</b>	3,4,11	84.291,93	84.291,93
100,101	1. Dotación fundacional	3,4,11	84.291,93	84.291,93
(103), (104)	2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)	3,4,11	0,00	0,00
111, 113, 114, 115	<b>II. Reservas</b>	3,4,11	187.582,26	213.162,60
120, (121)	<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>	3,4,11	0,00	0,00
129	<b>IV. Excedente del ejercicio (*)</b>	3,4,11	16.192,28	-34.342,87
133, 1340, 137	<b>A-2) Ajustes por cambios de valor (*)</b>	4,7,8	0,00	0,00
130, 131, 132	<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	4,14	1.762.921,05	1.714.065,17
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		64.498,78	0,00
14	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	4	0,00	0,00
	<b>II. Deudas a largo plazo</b>		64.498,78	0,00
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito	4,8	64.498,78	0,00
1625, 174	2. Acreedores por arrendamiento financiero	4,5,8	0,00	0,00
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185, 189	3. Otras deudas a largo plazo	4,8	0,00	0,00
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>	4,8,16	0,00	0,00
479	<b>IV. Pasivos por impuestos diferidos</b>	4,12	0,00	0,00
181	<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>	4	0,00	0,00
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		79.527,17	197.162,72
499, 529	<b>I. Provisiones a corto plazo</b>		0,00	0,00
	<b>II. Deudas a corto plazo</b>	4	10.999,54	116.309,84
5105, 520, 527	1. Deudas con entidades de crédito		10.999,54	116.311,05
5125, 524	2. Acreedores por arrendamiento financiero	4,8	0,00	0,00
500, 505, 506, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 5525, 5530, 5532, 555, 5565, 5566, 5595, 5598, 560, 561, 569	3. Otras deudas a corto plazo	4,5,8 4,8	0,00 0,00	-1,21
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	<b>IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>	4,8,16	0,00	0,00
412	<b>V. Beneficiarios-Acreedores</b>	4,10	0,00	0,00
	<b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	4,8	68.527,63	80.852,88
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores	4,8	0,00	0,00
410, 411, 419, 438, 465, 466, 475, 476, 477	2. Otros acreedores	4,8	68.527,63	80.852,88
485, 568	<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>	4	0,00	0,00
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>2.195.013,47</b>	<b>2.174.339,55</b>

LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE

7

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	UuQjz8uiUEijhrYGhsfoyg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rosa Iglesias Jabato	Firmado	27/06/2022 10:02:31	
	Antonio Campos Ruiz	Firmado	23/06/2022 15:25:53	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/111	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/UuQjz8uiUEijhrYGhsfoyg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/UuQjz8uiUEijhrYGhsfoyg==</a>			

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR  
UN AUDITOR INDEPENDIENTE**


A los Socios de la Fundación Trabajo, Asistencia y Superación de barreras (Fundación TAS):

**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de la Fundación Trabajo, Asistencia y Superación de barreras (Fundación TAS), (en adelante, la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos abreviados) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo

**Fundamento de la opinión**



Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.


Página 1 de 4

www.avanter.com  
avanter@avanter.com

Tel. 954 28 69 39  
Fax. 954 27 69 19

República Argentina 43 acc., planta 1ª, módulo E  
41011 Sevilla

Avanter Auditores, S.L.P. – Domicilio Social: Avd. República Argentina, 43 Acc. 1ª E 41011 Sevilla – Inscrita en Registro Mercantil de Sevilla, Hoja nº SE-525, Folio 93, Tomo 1230, Insc. 6ª. C.I.F. B-41411539 Inscrita en el R.O.A.C.- Nº S-0640 e Inscrita en Registro de Economistas Auditores

ANTONIO CAMPOS RUIZ cert. elec. repr. G91233965		29/06/2022 13:41	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	PEGVE4KSFE32PCX7YJSMVRRHTB3QR6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Reconocimiento de ingresos

#### *Identificación de la cuestión*

La mayor parte de los ingresos de la Entidad provienen de subvenciones concedidas, tanto por entidades públicas como privadas. En algunos casos dichas subvenciones abarcan un período plurianual, existiendo el riesgo de que no se registren correctamente los ingresos atendiendo al principio del devengo y correlación de ingresos y gastos.

#### *Modo en que se han tratado en la auditoría*

Hemos realizado pruebas sustantivas de detalle a partir de la obtención de las subvenciones y ayudas concedidas, verificando que se cumplen los requisitos establecidos en las mismas, así como que están correctamente imputadas al ejercicio correspondiente.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en la nota 15 de la memoria adjunta en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

#### *Observaciones derivadas de este asunto*

A partir del trabajo realizado y las evidencias alcanzadas, hemos podido comprobar de forma satisfactoria que el procedimiento seguido por parte de la entidad es el correcto.

Asimismo, hemos podido concluir de forma satisfactoria acerca de la adecuación y suficiencia de la información revelada en las cuentas anuales, en relación con esta cuestión.

### Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

ANTONIO CAMPOS RUIZ cert. elec. repr. G91233965		29/06/2022 13:41	PÁGINA 2/4
VERIFICACIÓN	PEGVE4KSFE32PCX7YJSMVRRHTB3QR6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



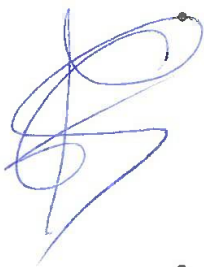
En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.


Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

ANTONIO CAMPOS RUIZ cert. elec. repr. G91233965		29/06/2022 13:41	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	PEGVE4KSFE32PCX7YJSMVRRHTB3QR6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Avánter Auditores, S.L.P.  
Inscrita en el R.O.A.C. con el N° S-0640



Mª Reyes Onorato Andújar  
Inscrito en el R.O.A.C. con el N° 23.726  
Auditor de Cuentas

Sevilla, a 27 de junio de 2022

Página 4 de 4

ANTONIO CAMPOS RUIZ cert. elec. repr. G91233965		29/06/2022 13:41	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	PEGVE4KSFE32PCX7YJSMVRRHTB3QR6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
